

De conformidad con lo que establecen los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 1, 3, fracciones VI, VIII y XXIV, 32, 33, 46 y 47, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 29, fracción IX Bis, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se pone a disposición del público, la información de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos.

<u>DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE INICIO</u> VERSIÓN PÚBLICA

Año de la Dec	claración Patrimonial de conclusión:	
DATOS DEL S	ERVIDOR PÚBLICO:	
Nombre:		
Puesto:		
Adscripción:		
BIENES	MUEBLES	
	Ninguno	

BIENES INMUEBLES

Tipo de bien	Fecha de adquisicion		
Casa	2003-03-19		
Casa	2003-03-19		
Casa	2003-03-19		
Casa	2000-08-07		
Casa	2000-08-07		
Casa	2003-09-11		
Otro(Especifique)	1992-12-13		
Terreno	2015-06-04		
Terreno	2015-06-04		

OTROS ACTIVOS

Tipo de bien	Fecha de adquisicion
Automóvil / motocicleta	2006-01-24

Declaración Patrimonial de Inicio en Versión Pública

Archivo generado en Villa Álvarez, Col.

	\mathbf{r}	тт	ID	$\boldsymbol{\Lambda}$	
4					

Ninguno

2021

ROBERTO ROLON CASTILLO

REGIDOR

DESPACHO DEL SINDICO Y REGIDORES